

**PUBLICIDAD.**

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los fines.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

**SUSCRIPCIÓN.**

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1<sup>25</sup> pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arca-Agüero, 18, bajo.

## EL ENCASILLADO.

(CONCLUSIÓN).

Cuentan que ya en sus últimos tiempos solía decir Cánovas, hablando de la sinceridad electoral, que sería cosa de ver lo que harían los electores entregados á su propia inspiración y que, solo por el gusto de contemplar confusión tamaña, tentado estaba de introducir por una vez la estúpida novedad de unas elecciones libres. Sabido es que no sucumbió á la tentación. No es todo error lo contenido en esa expresión del pesimismo canovino. No se sufren en vano ciertos tratamientos. El atleta más robusto, sometido veinte años á forzosa inacción, saldría de ella reducido á la flaqueza de un niño. Aunque nuestro cuerpo electoral estuviese dotado de una robustez de Alcides, mal pudiera haber conservado, bajo el régimen enervante de la restauración, un átomo de vigor. ¿Qué no será tratándose de un país de tan endeble musculatura jurídica, que se deja arrebatar de hecho su soberanía tantas veces cuantas la ley le llama á ejercerla? Pero, en fin, hay que salir alguna vez de tal estado. Si la dolencia no tiene cura, prociámesese de una vez el fracaso del régimen parlamentario y dése el poder á sus enemigos naturales. Si se quiere curar el mal, comiencese al menos por eliminar las causas que le perpetúan.

Caso de que Capdepón y compañía no estimen aún llegado el momento de suprimir el régimen de las casillas, un medio les queda para justificar en cierto modo la influencia oficial. El buen uso del poder usurpado, si no legitima, disculpa al menos la usurpación. Echen al fuego el encasillado del influjo, de la intriga, del favor, de la ineptitud y hagan el de la justicia, la razón, el derecho y la capacidad. Recojan en él para representar á España todo lo que España tiene de notable y distinguido en lo político, en lo social, en la ciencia, en el arte y la literatura, en el comercio, en la industria, en todas las esferas de la humana actividad, cuanto sea un prestigio, cuanto represente una fuerza, sin excepción de doctrinas, escuelas, creencias ni partidos. Si no se aventuran á pedir al país la expresión de su voluntad explícita, procedan según el supuesto de su voluntad presunta. Si no preguntan lo que la nación quiere, imaginen lo que debió querer. Aunque obtenida por medio ilícito tal representación, será en el fondo la representación del país, la que corresponde á su modo de ser real, á su interna constitución.

De esta suerte, en momentos supremos en que los intereses de la patria y sus prestigios se hallan tan gravemente comprometidos, podrá constituirse, aun á despecho de la flaqueza del cuerpo electoral, un verdadero Parlamento nacional que decida de los destinos públicos.

Que eso no se hará es harto evidente. Un Parlamento así no constituiría para los gobiernos de partido un instrumento dócil. No saldría de su seno una mayoría borreguil. No sería posible con él gobernar *ad libitum* ni administrar á mesa y mantel. El caciquismo no encontraría en él su esclavo sumiso. Los intereses

bastardos no se verían convenientemente atendidos. Y aún es más que dudoso que los hombres de verdadero valer se dejasen nunca encasillar.

¿Por qué, pues, proponemos lo que sabemos ser imposible? Con el designio de demostrar que, bajo el régimen de la sofisticación y la mentira, todo bien es una utopía y que no hay buen empleo que esperar de los medios de corrupción.

ALFREDO CALDERON.

## Valga por lo que valga.

Se avecinan unas elecciones para dar vida á un nuevo Parlamento, y dadas las circunstancias críticas por que el país atraviesa, todos los partidos políticos deben hallarse dispuestos para la lucha.

No es fácil asegurar en qué condiciones de vitalidad aparecerán las nuevas Cortes; pero desde luego se puede asegurar que sería convenientísima la representación en ellas de todas las fuerzas políticas.

Error funesto el de creer que la abstención exime de responsabilidades!

Cómo sistema es el de apelar á fútiles pretextos para permanecer agenos á la resolución de gravísimos problemas internacionales, y á fe que si por efecto de un fenómeno político inexplicable la reunión de las Cámaras se hiciera imposible, aparecería ante la Europa la revelación triste de que los españoles carecen de espíritu de conservación, puesto que con harta elocuencia lo demostrarían los sucesos.

Por otra parte, tiene tal fuerza lo que las situaciones políticas ejecutan, que aún dando por hecho que la República se estableciera en España dentro de un tiempo breve, los gobiernos de la nueva institución se verían impotentes para deshacer de un golpe lo que en la oposición consideraron mal hecho.

Encima de la lógica y de a ética, está el moderno derecho público.

Importa que todos se hagan cargo de una verdad trascendentalísima. La de que en las próximas Cortes se van á ventilar todas las cuestiones que afectan á la vida actual y á la futura de nuestro país, y que de los esfuerzos patrióticos que se hagan penden el prestigio que alcancemos y otras ventajas que á nadie se oscurecen.

Los republicanos tienen señalado su puesto en esas Cámaras destinadas á fijar los destinos de una nación generosa, desangrada y empobrecida, y allí, en el seno de la representación nacional podrán decir lo que publican en periódicos sin tener la seguridad de que sus ideas se propaguen, pues jamás alcanzará un artículo sensacional el efecto de un discurso pronunciado en pleno Parlamento, discurso en el que España entera sabe la verdad toda por boca de sus representantes.

Hay precisión de resolver el problema antillano y el filipino, lo que equivale á resolver el problema de la vida nacional.

El pueblo pide reformas sociales, y es allí, en aquel santuario, que reúne en su seno las eminencias políticas de todas las procedencias, donde deben examinarse detenidamente todas las demandas, á fin de evitar la emigración en los proletarios y las huelgas en los obreros, sin olvidar la necesidad de obligar á todo ciudadano, sea cualquiera la esfera social á que pertenezca, á defender con las armas en la mano la integridad del territorio.

Se trata además de la conservación de libertades y derechos conquistados, y esto es más fácil alcanzarlo nutriendo las Cámaras de elementos revolucionarios, que reduciendo el régimen representativo á una pura fórmula.

Si los demócratas quieren que el país conozca sus planes regeneradores, luchen en las elecciones, lleven un contingente al Congreso, y eleven allí la voz, dando á conocer las dificultades acumuladas, los medios de vencerlas, sobre quién deben pesar determinadas responsabilidades y qué debe hacerse en interés de la patria.

Y cuidado, que pasada la ocasión presente, todas las grandes iniciativas; todos los pensamientos levantados y todos los nobles propósitos resultarán inútiles.

JOSÉ DEL SOLAR.

## LA CASA EN VENTA.

Iba yo un día por una playa del Océano bretón, por los alrededores de Quimperlé, la parte más encantadora de Bretaña.

Era una mañana de primavera, una de esas mañanas que infunden esperanzas nuevas y vuelven el cerebro á los ensueños de la adolescencia.

Iba por un sendero apenas frecuentado, entre los campos de trigo y las olas dormidas.

Aquellos se movían sobre sus tallos y éstas acariciaban suavemente las piedrecitas de la playa.

Por todos lados sentía el olor perfumado de la tierra y el aroma salino de las aguas.

En medio de la Naturaleza me sentía fuerte, ágil, alegre y me consideraba dichoso.

¿Con qué soñaba? con todo lo que se desea y se espera sin cesar: con la fortuna, con la gloria y con el amor.

Y cual si me moviera el acicate de la imaginación, aligeraba el paso, acariciaba al andar las rubias espigas que se inclinaban al contacto de mis dedos y me cosquilleaban en la piel.

Continuando el camino, descubrí en una eminencia, enfrente de la playa, una casita blanca.

No sé por qué sentí al mirarla una gran emoción.

A veces encuentra uno en cualquier parte algo, cualquier cosa, un rinconcillo que seduce, que alegra, que no se ha visto nunca y que parece conocido y familiar.

Alzabase la casa en una masetta que descendía hasta la playa.

Grandes frutales bajaban hasta el agua como si fuesen á penetrar en ella. Por todas partes dominaban los arbustos y las flores.

Atraído y admirado, me aproximé á la puerta de aquella morada deliciosa. En uno de los pilares de la verja encontré este letrero:

**SE VENDE**

¿Por qué me alegré tanto de esta circunstancia? ¡Iba á ser mía, por esto, aquella posesión que me encontraba? Precisamente podía llegar á ser de todo el mundo, menos mía. ¿Con qué dinero había yo de pagarla?

No obstante, me acerqué y llamé á la puerta como hubiera llamado en mi propia casa.

Una viejecita, vestida de negro y cubierta con una cofia blanca, vino á abrirme.

Como la casa me había sido familiar, parecióme también que conocía á la anciana y que la había visto en algún lado.

—¿Es usted bretona?—le pregunté al mirarla.

—No señor, soy de Lorena—me contestó—¿Viene usted á ver la casa?

—Sí—repuse y entré.

Todo me pareció conocido.

Casi me asombraba de no encontrar en el vestíbulo mis bastones y mis cosas de uso corriente.

Lo registré todo.

Penetré en la sala, una sala lindísima, coquetona y elegante, por cuyas grandes ventanas se miraba el mar.

Sobre la chimenea, entre dos figuras de China, había el retrato de una mujer.

Me dirigí hacia él casi persuadido de que en aquella fotografía de una cara, que no había visto nunca, iba á encontrarme con algún rostro amigo.

Y esto fué lo grande y fué lo extraño, lo que yo no he conseguido olvidar jamás. Reconoci á aquella mujer, aun estando seguro de no haberla visto en mi vida.

Pero sin embargo, era ella. Ella, la mujer de mis ensueños, la que yo esperaba, la que ya invocaba en mis poéticas visiones.

Era ella, la que se busca siempre, la que se espera ver en la calle, la que cree uno hallar en el campo, destacándose sobre el trigo: la que debe ser nuestra compañera de vagón ó nuestra vecina en el hotel ó nuestra pareja en el baile.

Era ella seguramente; era ella, sin duda. La reconocí en la mirada de sus ojos, en sus cabellos recogidos á la inglesa, en su boca, sobre todo en su boca, donde brillaba la sonrisa que yo había adivinado desde hacía tanto tiempo.

Sin poder contenerme le pregunté á la anciana:

—¿Quién es esta mujer?

—Es la señora—me contestó.

—¿Su ama de usted?

—Ya no.

—¿Ha muerto?

—No lo sé, señor.

—¿Dónde está?

—El señor se marchó, la señora también. No sé dónde se hallan.

—Pues bien—repliqué—yo conozco á su señora. Dígame usted lo que ha pasado. Tal vez pueda dar á usted noticias suyas.

La anciana entonces me contó llorando cómo sus amos habían llegado á aquel rincón enamorados, dichosos, recién casados con una luna de miel que parecía inacabable.

Un año se pasó en este idilio. Un día vino á la casa un caballero desconocido, y á la mañana siguiente el marido y el huésped se batieron allá abajo, en esa playa solitaria. El desconocido cayó muerto. El amo se marchó á París y al otro día se marchó su señora. Y no sé más.

No sé qué sentimiento me invadió el espíritu al oír estas palabras. Sentí como un dolor agudo y profundo. Parecía yo la víctima de una noble infidelidad.

Di diez francos á la anciana, me apoderé de la fotografía y me alejé precipitadamente.

Sali al campo y me marché conmovido mirando y besando aquel retrato de mujer.

La condenaba mirándola y la perdonaba luego.

Caminaba sin conciencia, contemplándola siempre en el retrato y creyendo encontrarla á cada vuelta del camino.

Llegué en mi delirio á creer posible la anulación de los hechos, y á poder verla purificada, amarla y hacerla honradamente mía, para llevarla entonces á vivir conmigo en la casita de venta.

GUY DE MAUPASSANT.

## Pacotillas.

Ha desaparecido de Sestao, pueblecito limítrofe á Bilbao, una mujer, pero con tal misterio, que se hacen conjeturas muy en serio. Dejó un papel escrito en que decía que de casa salía, pero que volvería entre dos luces, al finar el día, lo cual que, aun cuando eso prometía, no ha vuelto todavía.

El marido la fuga llora aparte; y á aquel Gobernador ha dado parte, y dirá Luis Polanco, amigo mío, creyendo que le meten en un lío: —Como otros datos no me suministren, á mí.... ¡que me registren!



en Bilbao por los socialistas, para conmemorar la proclamación de la «Commune,» se pronunciaron discursos de tonos muy vivos contra los burgueses.  
El más enérgico fué el de Perez-agua.

**Censuras.**

En el banquete se dirigieron censuras á las fuerzas que, al intervenir en la huelga de los mineros, disparan contra los mismos.

**Nota artística.**

Tuvo el banquete su nota artística, pues cantó el orfeón del partido socialista.

**El balance del banco.**

Madrid 19 (6'15 m.)

A los hombres de negocios les ha parecido bien el que, según el último balance del Banco, hayan disminuido los billetes en cerca de cuatro millones y medio de pesetas y aumentado las existencias en oro en 400.000 y pico de pesetas.

\*\*

Al entrar en prensa el presente número, no hemos recibido los despachos que

ha debido remitir esta madrugada nuestro corresponsal en Madrid.

**Almoneda**

Se hace de varios muebles y una hermosa sillería.  
Santo Domingo, 75, bajo.

Cocina de La «Región Extremeña,» por León Loty

Comidas para mañana 21 de Marzo de 1898.

**Almuerzo.**

Tortilla al natural.—Orejas de ternera fritas.—Biftec con manteca de anchoas.—Pierna de carnero cocida en vino blanco y dorada al horno.—Postres.—Café.

**Comida.**

Sopa de espárragos trigueros.—Mollejas de ternera con tomate.—Bocadillos de langosta.—Tortilla «soplada».—Crema de chocolate.—Postres.  
**PIERNA DE CARNERO COCIDA EN VINO BLANCO Y DORADA AL HORNO.**

Preparada la pierna de carnero, entera y con su hueso recortado que la servirá de mango, se pone á cocer en agua hirviendo á borbotones sobre fuego vivo, y á la media hora, cuando el agua, que bañará totalmente la carne al empezarse, se ha consumido en 50 por 100, se repone la falta de líquido con vino blanco, añadiendo una cebolla partida, sal y pimienta, laurel perejil y perifollo en un ramito.

Se tapa la olla herméticamente y se deja que cueza dos horas á medio fuego. Pasado ese tiempo se saca la pierna que se deja escurrir muy bien, y untándola con manteca de cerdo, se pone en el horno alegre para que se dore, dándole un par de vueltas, durante la operación.

**SOPA DE ESPÁRRAGOS TRIGUEROS.**

Se rehogan en manteca de vacas los espárragos, recortados como guisantes. Se espolvorean con harina y se sazonan y se traba el manjar con agua incorporada poco á poco, dejándola cocer media hora. Al servirse esta sopa, se ligará con una yema de huevo desleída en agua fría.

\*\*

Comidas para el martes 22 de Marzo de 1898.

**Almuerzo.**

Huevos rellenos.—Alcachofas á la Maitenon.—Anguila á la provenzal.—Lonchas de carnero (hambre).—Postres.—Café.

**Comida.**

Macarrones caldosos á la italiana.—Maquereles tostados á la marsella.—Chuletas de ternera á la jardinera.—Perdices á la americana.—Coliflor al «gratin».—Postres.

**ALCACHOFAS Á LA «MAITENON».**

Cualquiera guiso de alcachofas tiernas, bien presentadas, que recuerde la más vulgar menestra ó el relleno marca Morán.

Alcachofas á la «Maitenon,» ó á la Temistocles, ó á la Pardo Bazán, *te nom ne faitrien á la chose.*

**MACARRONES CALDOSOS Á LA ITALIANA.**

Ante todo es necesario que los macarrones sean del grueso de un lapicero y de buena fábrica.

Se cuecen en mucha agua cuando ésta hierve á borbotones. Se sacan de la cacerola y se escurren. Después se colocan en una tartana por capas sobre puestas que se espolvorean con queso manchego rallado, y luego se vierte sobre el manjar caldo del puchero agregando un poco de manteca de vacas. Se completa la sazón y se mete la vasija en el horno ó se tiene sobre la hornilla mortecina para que cueza poco tiempo

y con mucha lentitud el plato, que se sirve en legumbre con tapa.

(Prohibida la reproducción.)

**GRAN PARADOR NUEVO**

DE **San Pablo,**  
SITO EN LA BARRIADA DE LA ESTACIÓN de Badajoz.

Hay buen servicio y esmerada asistencia, con entrada de coches y carros, camas y habitaciones para dormir, como ninguno en su clase.

**VENTA**

Se vende una casa de nueva construcción, en la calle De Gabriel, núm. 54. Para tratar con su dueño en la misma calle, núm. 11, tintorería.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña,»

Laboratorio Químico-Farmacéutico Y DROGUERÍA

**DON RICARDO CAMACHO**

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos. Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Balsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, cura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

**BADAJOZ**

**LA UNIVERSAL**

**GRAN HOSPEDERÍA**

DE

**GABINA REDONDO**

Larga, 43, principal

**BADAJOZ.**

Servicio esmerado, Precios económicos.

**LA PERLA**

Los esquisitos dulces que elabora esta casa se venden á DOS PESETAS kilo.

Pasta fina para postres y viaje DOS PESETAS kilo. La docena de pasteles UNA peseta.

**LA PERLA**

11, Plaza de la Constitución, 11.

**LA FORTUNA LAS COLONIAS**

Menacho y Vasco Nuñez, 12.

4, Santa Lucía, núm. 4.

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

**JAIME GOMIS Y BENAGES**

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas y otros.

Chocolates, todas las más raras fábricas, así como los de Criolla, con preciosos efectos de regalo, de cristal y porcelana.

Calatravas, con veinte jicaras, en paquete de medio kilo.

Los Padres Agustinos, tan deseado por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos, ó sea libra antigua. Se expenden desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en Aguardientes de todas clases y precios.

Algodones, en colores listados y lisos para medias, carretes y otros, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS,

**LA FORTUNA Y LAS COLONIAS.**

PRECIOS «COOPERATIVA.»

**CORDONERIA Y PASAMANERIA**

DE

**CÁNDIDO RUFETE**

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

BADAJOZ.—20, SOLEDAD, 20

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapaños y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, Soledad, 20.

**ANEMIA** clorosis, flujos de todas clases, trastornos menstruales, debilidad general, impotencia por abusos, vejez prematura; se curan radicalmente con las Píldoras tónico-reconstituyentes del Dr. BALLESTEROS.

Constituyen el tratamiento más racional de los conocidos hasta el día. De venta: Madrid, Melchor García, Capellanes, 1, y Garrido Mena, Atocha, 30. En Badajoz: Unico depósito, D. Ricardo Camacho, plaza de la Constitución, 12. Van por correo.

**TISIS** catarros y enfermedades crónicas del pecho, tisis laríngea y otros procesos tuberculosos, se curan radicalmente con la Píldoras antisépticas del Dr. BALLESTEROS.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZA**

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frascos. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

**Tónico-genitales del DR. MORALES**

Cápsulas píldoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales—Carretas 39—Madrid. En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

CUANOS ANOSOS 6 MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuentepledra  
Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Dirección: PRCIADOS, 35, MADRID.



**LA GRESHAM**  
 COMPAÑIA INGLESA DE  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
 (The Gresham Life Assurance Society, Limited)  
 FUNDADA EN LONDRES EN 1848  
 Y STABLCIA L GALMENT N ESPAÑA S 1882

PESETAS  
 Activo en 31 de Diciembre de 1896. . . . . 157.805.310  
 Ingresos en 1896 por primas, rentas, intereses, etc. 28.876.916  
 Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas. . . . . 839.497.900

**Pólizas indisputables**  
**Beneficios capitalizados**  
**Primas muy moderadas**  
 Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

**LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.**  
 Dirección de la Sucursal de España: ALCALÁ, 23-MADRID  
 Directores: T. B. JOSÉ ALQUERA y D. GUILLERMO E. DUNN.

OFICINAS EN: BARCELONA: RAMBLA DEL CENTRO, 6  
 MALAGA: MARQUÉS DE LARIOS, 4  
 DELEGADO EN BADAJOZ:

**Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ**  
 OFICINA:  
 Plaza de la Soledad, núm. 6  
 Inspector en Extremadura,  
 D. DIONISIO VINEGRA  
 OFICINA:  
 San Pedro 17.—CÁCERES.



**LA PALATINE**  
 COMPAÑIA INGLESA DE  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
 EXPLOSIONES  
 Y ACCIDENTES PERSONALES

— á prima fija —  
 (THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA  
 DESDE 1861

Capital: **34 Millones de pesetas**

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente por la Delegación de Badajoz.

**LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.**

Oficinas principales: 32 Brown street — LONDRES  
 101 Cheapside — LONDRES  
 DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:  
 Alcalá, 23 — MADRID

Delegado en la provincia de Badajoz:  
**Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ**  
 OFICINA:  
 Plaza de la Soledad, num. 6  
 Se necesitan agentes que trabajen con éxito, en las principales poblaciones.

**Compañía Colonial.**  
**CHOCOLATES Y CAFES.** La casa que paga mayor contribución industrial al año  
**y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.**  
 38 medallas de oro y altas recompensas industriales  
 DEPÓSITO GENERAL,  
**CALLE MAYOR, 18 Y 20.**  
**MADRID.**

**ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**  
 DE  
**ANTONIO COVARSI**  
 Agente general en la provincia de la Sociedad Union Española de Explosivos,  
 AGENTE DE ADUANAS  
**Pólvoras y explosivos de todas clases, cartuchos de caza cargados y vacíos**  
 ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE — MONTURAS, BRIDAS BOCADOS, ESTRIBOS, ETC.  
*Escopetas marca COVARSI, garantizadas por todos conceptos.*  
**OBRAS MUSICALES, PAPEL PAUTADO Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES**  
*Se compran cuadros y objetos antiguos.*  
 (SE FACILITAN CATALOGOS GRATIS.)  
**Calle de Calatrava, núm. 3.—BADAJOZ.**

# LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

**PUBLICIDAD**

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES**

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

ARCO-AGUERO, 18, BAJO,

BADAJOZ

NO SE PUBLICA LOS LUNES

**SUSCRIPCIÓN**

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.  
 En provincias, trimestre, 5 ídem.  
 Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.